





COPIA DE CARTA

ESCRITA A VN CAVALLERO DE LA CIUDAD

de los Reyes, dandole cuenta de la muerte del

Excelentissimo Señor

DVQUE DE LA PALATA,

EN LA CIUDAD DE PORTOVELO,

Viernes Santo 13. de Abril de 1691.



Señor mio, suponiendo que v.m.d. despues de averse recobrado del agudo dolor, y justo sentimiento, que le causará la noticia de la muerte del Excelentissimo señor Duque de la Palata mi señor, deseará saber la enfermedad, y circunstancias de ella, me ha parecido referirlo a v.m.d. en esta con alguna distincion, para que v.m.d. pueda satisfacer, y consolar a los amigos en tan grande pérdida; asegurando a v.m.d. que el sentimiento ha sido tan vniversal en los que concurren de

ambos mundos en esta Ciudad, que dan bien a entender el profundo amor que tenían a su Exc. y el concepto que en tan largos años de Ministro superior se avia merecido (así en la Europa, como en la America) su gran persona.

Aunque el dictamen de su Exc. fue siempre de detenerse en la Ciudad de Panamá hasta los últimos dias de la feria de Portovelo, las repetidas noticias del señor Marqués del Vao del Maestre, General de Galeones, de los grandes embarazos que se ofrecian para el despacho de la Armada, por la falta de medios, sacaron a su Exc. de Panamá el dia 15. de Março, con aquel natural, y poderoso impulso, con que siempre se movia házia donde llamaba el servicio de su Magestad; y aunque con gran quebranto, por la aspereza del camino, y por el Sol que abrió en la última jornada, y lo fatigò mucho, llegó a esta Ciudad de Portovelo a 20. en donde fue recibido con general aclamacion.

Puede rezelarse, que la primera causa de la enfermedad huviesse sido el movimiento del viage; pero la serenidad, y despejo natural, conque el dia siguiente recibió su Exc. a todos, y empezó las conferencias del despacho de la Armada, no lo dexaron tan perceptible a los principios, ò porque ocupado el animo en lo que era tan del servicio de su Magestad, lo hizo que desatendiesse su salud, y descanso de tal fuerte, que no se hizo reparable por entonces el quebranto del viage; ò porque aviendose sacrificado al Real servicio quando admitió el Virreynato de el Perú, fuesse mas noble la causa de la enfermedad, teniendo su más verdadero origen en la fatiga de buscar medios para la salida de la Armada, y en el dolor de aver hallado mas cerrado, y mas aspero este passo, que el de Panamá a Portovelo.

No referiré aora a v.m. las repetidas conferencias que su Exc. tuvo, así con el señor Presidente de Panamá Marqués de la Mina, y General, y Cabos de Galeones, como con los particulares de entrambos comercios; los expedientes que se intentaron, para que la Armada no saliesse deste Puerto aventurada por falta de medios; los repetidos papeles, que escribió de proprio puño al Comercio, y Diputados de el Perú; así porque esto pide mas tiempo del que yo tengo aora, como porque la

gran-

grandeza del talento de su Exc. y el antiguo exercicio de tratar grandes, y dificiles negocios, era lo que menos podia estrañar la complexion de tan gran Ministro, y aviendo sido esto por tantos años su proprio alimento; pero puede afirmarse, que no aviendo podido digerir, que en negocio tan del servicio de su Magestad, y bien vniversal se dificultassen todas las propuestas, hasta frustrarlas; se quebrantò tanto con el dolor de no poder aplicar algun remedio à tan grandes males, que fue todo vno darse por desesperados los expedientes intentados, y su vida.

Vistiòse sin embargo el dia 7. del corriente, que fue Sabado de Ramos, sin novedad en la salud, y aviendole servido la comida a la hora ordinaria, aunque como templadamente, como solia hazerlo siempre, poco despues que se recogió al descanso de la fiesta, le acometió vn recio dolor al estomago (accidente que jamas avia experimentado) que le obligò a hazer cama desde aquella hora. Pidió luego vna Imagen de nuestra Señora del Pilar, que traía siempre consigo, y era su antigua, y tierna devocion, y abrazandose con ella, se mitigò el dolor, aunque le dexò con alguna inquietud. Despues de dos horas le salieron al ambito del cuerpo algunas manchas, y aunque la calentura era poca, resolvió el Medico de Camara de su Exc. que lo sangrasen aquella noche, como se executò.

Domingo a 8. se repitió la sangria, oyò su Exc. Missa, y la sagrada Passion, y lo pasó con sosiego.

Lunes a 9. lo sangraron tercera vez, y en este dia le entrò vna ardiente accession con mucho sueño, y algun delirio, a que se acudiò con ventosas.

Martes a 10. bolvió a descansar, y le sangraron quarta vez, y no aviendole sobrenido accidente alguno, pareció que la enfermedad era terciana sencilla.

Miercoles a 11. se previno muy temprano con el alimento; y aunque la accession fue ardiente, se minorò al respeto de la del Lunes, y fue menos pesado el sueño, assegurando a todos el Medico, que podría embarcarse el Sabado, que era el dia señalado para la salida de la Armada.

Jueves a 12. le sangraron quinta vez, y aunque estava ya muy quebrantado, como era sin exemplar su constancia, y dissimulo de lo que padecia, no puso en mayor cuydado.

Pero el Viernes santo a 13. y el sereno de la enfermedad, empezó poco despues de media noche, con vn desmayo a declararse el peligro: la primera diligencia fue confessarse: luego dictò vn papel a su confessor, para que en su conformidad se hiziesse vn codicilio, por tener ya hecho su testamento en la Ciudad de Lima antes de embarcarse para Etpaña, y lo hizo su Exc. con tal serenidad, y entereza, como si tratasse algun negocio ageno, aunque desde este punto no se divirtió a otro alguno, tratando solo del mayor, y vnico, que fue el de su muerte.

Recibió con tierna devocion el Sagrado Viatico a las diez del dia, y dos horas despues la Extremavncion. Dentro de breve rato perdió la habla, y solo quando oía nombrar a su gran Patrona nuestra Señora del Pilar, abria los ojos, y daba algunas señas de enternecerse; y en esta conformidad asistido de todas las Religiones que se hallaron en Portovelo; diò la alma al Señor a las tres, y media de la tarde del mismo Viernes Santo 13. de Abril de 1691.

Abrióse luego su testamento en presencia de los señores Presidente de Panamá, y General de Galeones, y de los señores D. Pedro Frasso, Regente del Consejo Supremo de Aragon; y Don Juan Luis Lopez, Alcalde del crimen mas antiguo de la Real Audiencia de Lima; y de otras muchas personas: y fue a todos de grande exemplo la clausula en que mandò, lo enterrallen sin pompa alguna, como (por no permitirlo tampoco en otra forma en este Sagrado tiempo el rito de la Iglesia) se executò ayer Sabado Santo al amanecer, asistido solo de las personas de su familia.

milla, y del señor Presidente de Panamá Marqués de la Mina; colocandolo en la Sacristia de la Iglesia mayor, en donde descansan tambien dos Presidentes de Panamá: *si enim a uno al. dicitur dicitur in sup quoniam omnia in esse* Y

Dexò en su testamento algunas obras pias, y memorias, y entre otras cosas la fundacion de vn Colegio de la Compañia de Jesus en la Ciudad de Teruel, su Patria, por la disposicion de su Confessor el P. Francisco Lopez, de la misma Compañia, a quien dexa por vno de sus Albaceas, y Testamentario: nombra por su heredera vniuersal a la Excelentissima señora Duquesa su muger, y señala dote a cada vna de sus dos hijas, igualandolas en todo. *de las virtudes de la mayor claridad de la vida*

La misma noche del Viernes Santo se embarcò la Excelentissima señora Duquesa de la Palata, con su hija la señora Doña Elvira de Navarra, y no dire a v.md. la terneza de sus afectos, porque no ay expresion para ellos, aunque ha sido la resignacion muy correspondiente a su conocida virtud. Solicitò el señor General de Galeones, Marqués del Vao del Maestre (que con sus grandes obligaciones ha lucido la fineza de assistir a la señora Duquesa en este gran trabajo) que fuesse tan prompto su embarco, por aljarlas de tan doloroso objeto; y su Exc. se dexò llevar con docilidad a donde pudiesse con mas quietud dirigir a Dios sus oraciones por el difunto. *de las virtudes de la mayor claridad de la vida*

He referido a v.md. ligeramente las causas, y accidentes de la enfermedad de su Exc. hasta su muerte, y entierro; pero no podria dezir, aunque me dilatasse mucho, otras circunstancias que comprueban la grandeza de su animo, y exemplares virtudes. *de las virtudes de la mayor claridad de la vida*

Los primeros dias de su enfermedad, aunque tenia muy despiertas las potencias, y sentidos, estuvo en vna quieta suspension, como quien trataba interiormente algun gran negocio, y en todo el resto de la enfermedad solo se le oyò repetir frequentemente: *Ay Jesus!* Algunas vezes dezia con dulçura: *O gran Dios!* Otras lo llamaba con la ternura de hijo, diciendo: *Padre mio!* Y como si fuera insensible para los remedios, ni los dificultaba, ni prevenia, dexandose gobernar en todo del parecer del Medico. *de las virtudes de la mayor claridad de la vida*

El dia antes que enfermase, viò desde su ventana a vn pobre enfermo, que se quejaba de su desamparo, y al punto mandò, que lo curasen por su cuenta.

Dos dias antes estava escribiendo de puño proprio el vltimo papel para el comercio del Perú, solicitando medios para la salida de la Armada, y entrando su Confessor (que sabia bien quanto anteponia su Exc. los negocios de piedad a todos los demàs, aunque muy precisos) a dezirle, que vna pobre familia, que fiada de la providencia passaba a España, venia a pedirle los fletes en que avia concertado su passage a Cartagena; sin soltar la pluma de la mano, respondió: *Pues ay mas que dar selos luego,* y así se executò. *de las virtudes de la mayor claridad de la vida*

No quiso quando hizo su testamento, aunque se le advirtió, que su cuerpo quedasse en deposito, si moria fuera de España, diciendo, que el Señor, que es dueño de la vida en todas partes, decretaba tambiè la sepultura, que bastaba fuesse en Sagrado.

Parece que estuvo de acuerdo con Dios, que aviendo de morir en este viage, fuesse a tiempo que dexasse corrientes las dependencias de su casa, y familia, y que solo llegò a Portovelo a despacharla, pues dexò embarcada su ropa, y recamara, y pagado el passage antes de morir; y hasta en dia, y hora de su transito no pudieran aver sido otros los de la mas Christiana eleccion.

Los medios que dexa no son los correspondientes a la grandeza de su persona, y pu estos que ha ocupado en la Monarquia: y es buena prueba desto aver hecho el codicilio, solo para limitar las obras pias, que dexaba en el testamento, a menor cantidad, assegurando a su Confessor (que lo ha referido) *no avia sabido hasta muy*

poco antes de su enfermedad, lo que tenia, porque avia cuydado muy poco de esso, y que avia hallado que era mucho menos de lo que el mismo podia pensar.

Y esto al mismo tiempo que en el codicilio añadió a las otras mandas la siguiente: Para las diligencias de la Beatificacion de los siervos de Dios Fr. Juan Mazias, y Fr. Martin de Porras, vn mil peses, que se los he ofrecido, aunque no me alcancen la salud, porque creerè que no me convenrà. Argumento bien claro de su innata piedad, y igual resignacion en la voluntad Diuina.

Su inclinacion, segun avia mostrado algunas vezes a sus mas intimos, era retirarse a Zaragoza, para vacar solo a Dios, aunque la grandeza de su talento, y entereza de sus fuerças parece que lo destinaban en el voto común a continuar el servicio de su Magestad en los puestos correspondientes a su grado, y grandes servicios.

Tenia su Exc. de edad 63. años, 7. meses, y 17. dias, y de Ministro 37. años: los de sus meritos, y servicios se cuentan por siglos.

Fueron en sumo grado los atributos heroycos de su persona, aviendo sido mas conocidos entre todos, la grandeza del corazon, el zelo del Real servicio, la constancia, la liberalidad, y la aplicacion al gobierno, y a quanto estava à su cargo: tenia grande penetracion de personas, y negocios; gran reserva, summa apacibilidad, y vna prudencia incomparable; fuevaron de ardiente Fè, y en la Caridad lo avrán igualado pocos. Aborrecia mucho la vanidad, y assi era su trato con vna llaneza (aunque magestuosa) tal, que robaba los corazones de todos.

De las virtudes naturales hizo siempre la mayor estimacion de la verdad: exercitò toda su vida la cortesania, y discrecion; por su naturaleza serio, por su reflexion benignissimo; todo para todos; y si no ay rostro hermoso sin lunar, solo para sus cosas era omisso.

Señor mio, ya yo me dilato en lo que es superfluo para v. md. que en las imbañones de Piratas en esse Reyno, en los terremotos de Lima, y demàs lances de su cargo, y acertado gobierno, viò mucho mas de lo que yo pudiera aqui exprésar; y assi concluyo con dezir a v. md. que ya se manifestó aquella secreta repugnancia, que siempre tuvo el corazon de su Exc. a las Indias, y le obligò à escusarse de admitir el Virreynato del Perú, de que ay algunos fieles testimonios de su proprio puño, como quien presentia que avia de morir en las Indias; pero aviendosele dicho entonces de orden de su Magestad, que lo que a otros grandes vasallos se les daba por premio, se le admitia por sacrificio; ha sido tan perfecto el que su Exc. ha hecho en servicio de su Rey, que ha dado la vida entre las congojas de no verlo adelantado en todas partes.

Esto solo he podido dezir à v. md. a tiempo que se està ya levando la Armada, para salir deste Puerto la buelta de Cartagena: V. md. le encomiende a Dios nuestro Señor, por los muchos beneficios que recibì de su mano, y guarde a v. md. muchos años, como se lo suplico. San Felipe de Portovelo, y Abril 15. de 1691.



